



GOBIERNO MUNICIPAL DE PALMAR DE BRAVO			
Dependencia o Entidad	H Ayuntamiento de Palmar de Bravo, Puebla.		
Unidad Administrativa	Dirección de Registro Civil		
Señale si es trámite o servicio	Trámite		
Nombre del trámite o servicio	Procedimiento de reconocimiento de identidad de genero		
Descripción del trámite o servicio	Proceso que compara la identidad que una persona dice tener con los datos		
Modalidad (si existe)	Presencial	Tipo de trámite	Acta
¿Quién puede solicitar el trámite?	El interesado o representante legal		
Fundamento Jurídico	Artículo 836 Código Civil vigente para el Estado de Puebla		
Describe con lenguaje claro, sencillo y conciso el caso en que debe o puede realizarse el trámite	<p>Reunir todos los documentos requeridos, incluyendo el escrito de solicitud, actas, CURP, identificación y los documentos de los testigos.</p> <p>·Si todo está en orden, se informará al solicitante que regrese en aproximadamente tres días hábiles.</p> <p>En ese lapso, se capturan los datos, se elabora la nueva acta de nacimiento y se emite el oficio de anotación marginal para modificar el acta primigenia.</p>		
DATOS DEL CONTACTO			
Nombre	Juan Pablo Abad Abundio	Teléfono	249 168 1683
Cargo	Director de Registro Civil	Correo	juanpabloabadabundio@gmail.com
OFICINAS DE ATENCIÓN			
Nombre de la unidad responsable	Dirección de Registro Civil	Horario de atención	Lunes a viernes de 09:00 am a 05:00pm sábado de 09:00 am a 02:00 pm
Dirección	Avenida Constitución No. 1, Colonia Centro Palmar de Bravo, Puebla.	Correo	registrocivil@palmardebravo.gob.mx
MEDIO DE PRESENTACIÓN			
Pasos a seguir	Es un trámite legal y administrativo mediante el cual una persona mayor de edad puede modificar su nombre y género en el acta de nacimiento, para que refleje su identidad de género auto percibida.		



GOBIERNO MUNICIPAL DE PALMAR DE BRAVO			
¿Es posible agendar una cita para la realización del trámite o servicio?	No aplica	¿Es posible agendar la cita en línea?	No aplica
FORMATO			
¿Se presenta algún formato? SI/NO	No	Formato	No aplica
Nombre del formato	No aplica	¿Es posible descargar el(los) formato(s) en línea desde algún sitio web del sujeto obligado?	No aplica
REQUISITOS			
Nombre del requisito	Sentencia judicial que dictamine el juez de distrito civil, que ordene el género de la persona		
Fundamento jurídico	Art. 836 Código Civil vigente para el Estado de Puebla		
CONSERVAR LA INFORMACIÓN			
¿Este trámite requiere conservar información para fines de acreditación, inspección y verificación con motivo del trámite o servicio?	Si		
MONTO DE LOS DERECHOS, PRODUCTOS Y APROVECHAMIENTOS APLICABLES			
Indicar monto	\$2,750	Medios disponibles de pago	Caja de la Tesorería Municipal
Fundamento jurídico	Artículo 29 de la Ley de Ingresos de Puebla, para el ejercicio fiscal 2025		
CRITERIO DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE			
¿Es suficiente cumplir con la totalidad de los requisitos en tiempo y forma para obtener una resolución favorable de este trámite o servicio? SI/NO	Si		
Señale la metodología para llevar a cabo la resolución del trámite o servicio	Acudir de manera personal		
INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN			
¿Este trámite requiere inspección o verificación?	No	Nombre de la inspección o verificación	No aplica



GOBIERNO MUNICIPAL DE PALMAR DE BRAVO			
Fundamento jurídico	Artículo 836 Código Civil vigente para el Estado de Puebla		
PLAZO DE PREVENCIÓN			
El plazo con el que cuenta el sujeto obligado para prevenir al solicitante	No aplica	Plazo para que el interesado cumpla con la prevención	No aplica
PLAZO MÁXIMO			
Señale el plazo que tiene el sujeto obligado para resolver	3 días hábiles		
FICTA			
Señale el tipo de ficta, si aplica	No aplica		
VIGENCIA			
Señale la vigencia	Permanente		
INFORMACIÓN DE ACTIVIDAD ECONÓMICA			
Indique el sector al que va dirigido el trámite	Público	¿La resolución de este trámite está vinculada con la presentación de otros trámites, los cuales en conjunto se encuentran orientados al cumplimiento de una misma actividad?	Si
¿La resolución es requisito de otro trámite o servicio?	Si		
INFORMACIÓN ESTADÍSTICA			
Número de solicitudes aceptadas	2	Número de solicitudes rechazadas	0
INFORMACIÓN ADICIONAL			
Información Adicional	Sin observaciones		

- escribiendo un nuevo porvenir -